



RESOLUCIÓN DE 18 DE ABRIL DE 2017 POR LA QUE SE PUBLICA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 7 DE ABRIL DE 2017 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA POR LA QUE SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL.

Por Resolución de 7 de abril de 2017, se hicieron públicas las bases reguladoras y la convocatoria de Personal Laboral Técnico de Apoyo y de Gestión de la I+D+i, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Habiéndose detectado un error material en la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección.

A N E X O II
Contratación Temporal de Personal Técnico de Apoyo
(Titulados Técnicos Especialistas. FP de Grado Superior o equivalente)
PLAZAS OFERTADAS

REFERENCIA: SNGJ-FP-002

Donde dice:

REQUISITO ESPECÍFICO DE TITULACIÓN: Formación Profesional de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

Debe decir:

REQUISITO ESPECÍFICO DE TITULACIÓN: Formación Profesional de Grado Superior en Informática y Comunicaciones

Código Seguro de verificación: aqG4ZQCVxTF2s8R4Gbg15w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO RUIZ MUÑOZ	FECHA	18/04/2017
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



aqG4ZQCVxTF2s8R4Gbg15w==